

El Menorquin

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

(SEGUNDA ÉPOCA.)

Mahon, jueves 19 de agosto de 1869.

Núm. 16.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 1.
Horas de oficina para anuncios, de 9 a 4 mañana.

Año I.

Este periódico se publicará todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

PORTE POLITICA.

El periódico *La Revolucion* publica en su parte doctrinal el siguiente artículo que copiamos a continuacion:

«Lo anómalo de la situacion por que atravesamos en el dia, exige de nosotros los republicanos una gran dosis de prudencia; pero exige al propio tiempo otra dosis no ménos grande en verdad de energía, de decision y de entereza.

Si por prudencia consentimos que el gobierno entre de lleno en la funesta y perniciosa via hacia la que fatalmente camina, es indudable que dentro de muy poco volveremos a encontrarnos en el mismo estado que antes del 29 de setiembre.

La prudencia no es ni debe ser ilimitada. Quien otra cosa sostenga, sostiene el envilecimiento, la degradacion y el servilismo.

Por prudencia se disolvieron en su dia las juntas revolucionarias, espresion, sino exacta, aproximada por lo ménos de la soberanía popular, a costa de tantos sacrificios conquistada.

Por prudencia se invistió a la de Madrid ó se toleró que se invistiera de las facultades necesarias para disponer a su capricho de los destinos del país.

Por prudencia se le consintió a la misma que nos sometiera al general Serrano y a la union liberal por consiguiente.

Por prudencia se aceptó la designacion de los individuos que para constituir el gobierno provisional, hiciera el mismo Serrano.

Por prudencia se sufrió que se negara el derecho electoral a la entusiasta juventud, vanguardia de nuestras libertades.

Por prudencia que se sujetara la milicia a una reglamentacion contraria a nuestros principios.

Por prudencia que se legislara sobre los derechos de reunion y asociacion de un modo inconveniente y abusivo.

Por prudencia que se publicaran circulares como las del *liberalísimo* Sagasta.

Por prudencia que se anulara por completo la soberanía del pueblo, en la cuestion mas importante, en la de la forma de gobierno, inclinándolo hacia el sistema monárquico, por medio de la manifestacion que el de la *Salve* propusiera.

Por prudencia que las elecciones se efectuaban por el mismo estilo que se habian efectuado en las épocas mas tristes y ominosas.

Por prudencia que no se concediera intervencion alguna a nuestros diputados en los cargos reglamentarios del Congreso.

Por prudencia que se les opusiera una mayoría disciplinada y compacta, que sofocara su voz e hiciera ilusorios sus propósitos.

Por prudencia que la monarquía se proclamara.

Por prudencia que quedaran subsistentes las quintas y matriculas de mar.

Por prudencia que se sustituyera con un impuesto mas gravoso y mas ruinoso el impuesto de consumos.

Por prudencia que no se decretaran economías de ninguna indole y se aumentaran los gastos de una manera pasmosa.

Por prudencia que nuestra altivez como españoles se rebajara hasta el extremo de andar mendigando un rey y sufriendo desprecios que avergüenzan.

Por prudencia que se inmolara a nuestros hermanos de Cádiz, de Jerez, de Málaga y de algunos otros puntos.

Por prudencia que se nos insultara y deprimiera en todas partes.

Por prudencia que se nos negara el derecho de desplegar nuestra bandera, el de propagar nuestras ideas y el de victorearlas donde nos pareciera conveniente.

Por prudencia, en fin, para no hacer mas pesado este capítulo de cargos, que publicara la ley llamada marcial de 1821.

Y bien: ¿qué mas se pretende de nosotros? ¿Se pretende acaso que continuemos así siempre?

¿Se pretende acaso que no salgamos de ahí nunca?

El orden, el bien público, la salud del Estado, invocan unos para hacer su santa voluntad a todas horas y en todos los asuntos. Y con la salud del Estado, la salud pública y el orden, hacen su voluntad sin duda alguna.

Otros podrian invocar actualmente la prudencia y el resultado sería el mismo.

Mas ¡ay! que estos otros no la invocan.

¡Ay! que estos otros ni aun siquiera la comprenden.

Los que la invocan son los mismos a quienes de lleno perjudica.

Prudencia sí, pero no tanta en nuestro juicio.

Sino, lo hemos dicho ya, vendremos a parar dentro de poco al mismo estado en que en setiembre nos hallábamos.

Véanlo así nuestros primeros hombres; véanlo así nuestros representantes; véanlo así nuestras asociaciones; véanlo así nuestros clubs; véalo así nuestro partido, y cese en provecho suyo, de su proverbial prudencia.

¿Aconsejamos con esto una situacion de fuerza?

No, si queda aun otro camino.

Si, si el único que queda es ese.

Ni sabemos ni queremos disfrazar lo que pensamos.

Quien no esté conforme con nosotros que nos deje.

La prudencia, segun la venimos practicando, equivale a nuestra ruina.

¿Por qué arruinarnos a sabiendas? Decision, energía y entereza desde ahora en adelante.

Para prueba, basta la que ya hemos hecho.
PLACIDO BERNARDO.

CORRESPONDENCIA EUROPEA.

—Adios, señor don Hermógenes!

—Hola, señor don Homobono!

—¿Qué hay de nuevo por esos mundos?

—Mucho, amigo mio, mucho!

—¿Entró ya ese hombre en España?

—Ese hombre?... ¿qué quiere decir ese hombre?

—Hable V. con mas respeto del que muy pronto será ungido del Señor!

—Diablo! ¿tan serio es el negocio?

—¿Quién podia ponerlo en duda, mas que un incrédulo como usted?

—Pero en fin, atravesó ya la frontera?

—Si no fuera mas que eso! A esta fecha quizás haya entrado en Madrid entre los vítores y las aclamaciones de la muchedumbre.

—Me deja V. como un granizo, señor don Hermógenes! Yo que me figuraba que todos los partidarios de su tersa magestad se reducian a cuatro docenas de sacristanes!

—Pues, amigo mio, se ha equivocado usted. La mina...

—Habia una mina?

—Si señor, una mina hábilmente cargada que acababa de estallar con irresistible ímpetu, llenando de terror a los usurpadores.

—De veras?

—Como V. lo oye. La mitad de la península está en nuestro poder!

—Pero ¿cuándo, como ha sido eso? El telégrafo no dice una palabra.

—Ni la dirá tampoco! El emperador nos protege y se ha dado orden a la agencia Havas para que se esté calladita como una muerta. Pero lea usted nuestra *Correspondencia particular*, nuestro boletín de operaciones, y se convencerá de que antes de quince dias cione a sus sienos nuestro muy amado rey, el señor don Carlos VII, la corona de sus abuelos.

—¿Conque el pueblo español...

—Nos recibí en todas partes con el mayor entusiasmo!

—Y el ejército...

—Fraterniza con nuestros valientes.

—¿Con los valientes de Fuensanta?

—Con los 14.000 infantes los 6000 ginetes de la Mancha; con los 5000 hombres de Aragón, los 12.000 de Cataluña, y los 8000 que operan en Navarra.

—Ave María! ¿ya tiene 45.000 combatientes la causa del altar y el trono?

—Si señor, perfectamente armados y equipados, y esto, sin contar los que todos los dias brotan de

entre las piedras; sin contar los millares de sargentos y de oficiales de reemplazo que todos los días acuden a nuestras filas....

—¿En busca de galones y de auríferas estrellas?
—No señor, ansiosos de contribuir al restablecimiento del orden; ansiosos de cobijarse bajo la gloriosa bandera de la monarquía tradicional.

—Y diga V. don Hermógenes, ¿cuántas plazas ha tomado ya ese valiente y numeroso ejército?

—Pero, señor don Homobono, ¿es posible que se halle V. completamente a oscuras respecto al magnífico movimiento que actualmente se opera en nuestra patria? ¿No lee V. la Union? ¿No lee V. el Universo? ¿No lee V. nuestra Correspondencia autógrafa, ó sea nuestro Boletín de Operaciones.

—Confieso que no leo ninguno de esos importantes órganos.

—Pues si V. los leyera, por ellos sabría que ya nos hemos apoderado de Figueras....

—Con su castillo y todo?

—Se supone! Y de Huesca, y de Calatayud, y de Gerona....

—Sopla!

—Y de Pamplona, y de Córdoba, y de Ciudad-Real, y de Morella....

—Aprieta, mánco!

—Y si no hemos tomado ya a Zaragoza y a Barcelona, es por evitar la efusión de sangre, por que se espera que de un momento a otro se pronuncie la guarnición en favor de la buena causa.

—Pero, señor don Hermógenes, eso ha sido un reguero de pólvora.

—Exactamente, señor don Homobono! El movimiento se propaga con la rapidez de una chispa eléctrica. Y aun no lo sabe V. todo!

—¿Qué hay más?

—Muchísimo más! ¿No ha oído V. decir que Topete ha hecho un viaje a la capital de Cataluña?

—Si, se que ha ido a pasar revista a la escuadra, y a ver si puede contar con su gente para dar un golpecito de Estado en favor de don Antonio.

—Disparate! la marina es nuestra, la tenemos ganada!

—También?

—También! y a lo que ha ido Topete es a ver si puede impedir que estalle la insurrección a bordo de los buques de guerra. Pero llegará tarde! Y aunque llegara a tiempo....

—No la sofocaría?

—Reserve V. lo que voy a decirle....

—Se lo prometo a V. don Hermógenes, pero háble V. por Dios, porque estoy que no me llega la camisa al cuerpo con esos terribles noticiones.

—Pues bien, sepa V. que Topete, según tengo entendido, trabaja por debajo de cuerda....

—En favor de Antonio 1.º? Eso ya es muy antiguo, don Hermógenes. No solo trabaja por debajo de cuerda, sino también por encima.

—Infeliz!

—Y tan infeliz.

—No lo digo por él, señor don Homobono, sino por V. que no sabe de la misa la media, ni ve más allá de sus narices. Sepa V. que tenemos grandes probabilidades de que Topete se decida a enarbolar con atrevida mano la gloriosa bandera....

—De la monarquía tradicional?

—Si señor.

—Dios eterno!... hasta Topete? Pero eso es un contagio! eso es una epidemia de carlismo!

—Justamente, una epidemia fulminante. ¿Que otro resultado quería V. que tuvieran la muerte del orden, el entronizamiento de la anarquía, los sacrilegos ataques a nuestra veneranda religión y

las persecuciones a sus ministros? La hora del triunfo, de la justicia y del derecho llega tarde ó temprano, señor don Homobono!

—Topete margarito! Si me ha dejado V. en una pieza!....

Pero lo que me estraña, señor don Hermógenes, es que la prensa española no diga una palabra de todo eso.

—¿Qué quiere V. que diga? ¿Como quiere V. que confiese la derrota y la confusión del gobierno?

—De manera que estará V. ya liando el petate...

—Para salir esta misma noche en posta de Paris, a ver si llego a tiempo de acompañar a S. M. (q. D. g.) en su entrada triunfal. ¿Quiere V. algo para Madrid?

—Nada, señor don Hermógenes, buen viaje. Pero, que es esto? ¿qué dice este diablo de periódico?

—¿Qué periódico es?

—Le Temps. Oiga V., oiga V. «Madrid 1.º de Agosto.—Acaban de arrimar un soberano pié de paliza a los redactores de *El Siglo*, *La Gorda*, *Don Quijote* y *Las Animas*.—*El Imparcial* asegura que don Carlos ha renunciado a todos sus proyectos y dado orden a sus partidarios de que se retiren, en vista de que el país no ha respondido a su llamamiento.»

—¿Cómo concilia usted señor don Hermógenes, esta contraorden y este pié de paliza con los estrepitosos triunfos de la buena causa?

—Mentira! esas son dos mentiras de marca mayor! Nuestras informaciones son exactas, auténticas, infalibles. ¿Sabe V. quienes han recibido esa paliza de que habla el telegrama? Los redactores de *La Iberia*, de *El Universal* y de *Las Novedades*. Ayer nos lo anunció nuestro Boletín de operaciones. ¡Haber dado contraorden nuestro muy amado rey don Carlos VII (q. D. g.)...! ¿Que manera de mentir! ¿Pues ni que estuviera loco, teniendo ya como tiene, la corona sobre los hombros y el manto de púrpura sobre la cabeza!... No, al revés! Tal es la indignación que me causan esas impudentes falsedades, que ya no se lo que me digo.

—No se sofoque V. señor don Hermógenes. Ya se deja conocer que esas falsedades son obra de los enemigos de la monarquía tradicional.

—Notas suministradas por la embajada para estraviar aquí la opinión.

—Es claro, eso se conoce a la legua.... ¿que digo a la legua? al miri-metro! Conque buen viaje, señor don Hermógenes, y mire V. bien en que tren se mete, no sea el demonio que vaya V. a descarrilar.

—Descuide V., no hay peligro: nosotros no viajamos en ferrocarril, sino en tartana.

A la misma hora en que don Hermógenes relataba a don Homobono, a la puerta del *café de los Principes* los estrepitosos triunfos alcanzados en la península por los partidarios de la monarquía tradicional, un jóven morenito, de ojos negros, de atusado bigote y de bobaliconá fisonomía se paseaba a grandes pasos por el cuarto n.º 5 del hotel Condesse, sito en la plaza Marcadet de la fronteriza villa de Oloron.

El jóven morenito viste un pantalon de pana-gris, una modesta chaqueta y una boina azul: — a primera vista, parece uno de esos guipuzcoanos que todos los días vienen a Bayona a vender patatas y repollos. Pero cuando se le examina atentamente: su camisa de fina batista, los gemelos que brillan en sus puños y sus largas y encanutas uñas dejan conocer que el pretendido labrador vasco es todo un personaje que viaja de incógnito.

¿Quién es este jóven interesante? ¿A donde vá? ¿Porque se disfraza de manzanillo?

Tres ó cuatro prójimos, vestidos de igual manera que el interesante jóven, se hallan agrupados en un ángulo de la habitación. En pié, con la boina en la mano y en actitud respetuosa, parecen esperar a que el jóven interesante de las encanutas uñas tenga por conveniente romper el silencio.

De pronto, el interesante jóven se para, pega en el suelo una patada tan vigorosa, que casi tiene honores de coz, y grita con ronco é iracundo acento:

—Elio!

—Señor.... responde uno de los prójimos del grupo, adelantándose y haciendo una profunda reverencia.

—Este disfraz es indigno de mi grandeza!... Esta inacción es indigna de mi bravura! Que me traigan inmediatamente mi uniforme de generalísimo y que ensillen mi caballo de batalla!

—¿Cómo! ¿se obstina V. M. en entrar solo en su reino?

—Y por que no? Así probaré al mundo mi valor y la confianza que me inspiran mis lieles subditos.

—El mundo sabe que V. M. no retrocede ante ningún peligro, pero....

—¿Qué? ¿no me han dicho ustedes que me aclaman por todas partes? ¿no me han dicho ustedes que la inmensa mayoría del pueblo rabia de impaciencia por conocer a su amado soberano?

—Así es la verdad, señor.

—Pues bien, pasemos el Rubicon, que yo tampoco puedo moderar la impaciencia que me devora. Venga mi uniforme y que ensillen mi caballo de batalla!

Y S. M. Tersisimá, el rey Margarito 1.º, se despoja de la chaqueta y de la boina azul y tira estos adminículos a un rincón.

—Señor, permítame V. M. que le diga que ese paso me parece algo precipitado.

—¿Que hablas de precipitado, Elio? ¿No me tiende el trono los brazos? ¿no tengo ya, moralmente la corona en la cabeza? ¿No será de un gran efecto el irme, desde la frontera hasta Madrid, formando la bola de nieve, como Napoleon al desembarcar de la isla de Elba?

—Sin duda, señor; sería menor el efecto si V. M. esperara a que la comision de próceres y de notables viniese a ofrecerle el cetro y la corona sobre una bandeja de oro?

—Pero esa comision tarda mucho! Si viene, ya la encontraremos en el camino. ¡Mi uniforme y mi corcel!

—Señor, hay un pequeño inconveniente para que puedan cumplirse los deseos de V. M.—El uniforme se ha extraviado desde Burdeos a Bayona.

—Y mi caballo?

—Está en la cuadra tomando un piensó; pero también se ha extraviado el régio caparazon. Lo único que ha venido es el sifué.

—Que chisme es ese, Elio?

—El sifué es una especie de cincha, dicho sea con el respeto debido a V. M.

—Pues no importa, entrare aunque sea en pelo y en mangas de camisa.

—Señor, no podemos consentir que V. M. inaugure su reinado con una montadura en pelo. Si V. M. se empeña en entrar inmediatamente, mejor sería que lo hiciera en la gloriosa tartana de sus augustos progenitores.

—¿Que opinan mis consejeros áulicos?

Los tres emboinados, que hasta entonces habian permanecido en silencio, responden inclinándose.

—Opinamos de igual manera que el ilustre general Elio; á falta de uniforme y de caparazon, V. M. debe meterse en la tartana.

—Pues venga mi tizona.

—Le falta el tahalí, señor; V. M. sabe que estaba unido á la casaca. Como no se la ciña V. M. con el sifú que tambien tiene bordadas la corona y las iniciales...

—Voto á brios Baco Balillo!

Un nuevo personaje entreabre la puerta y dice enseñando una boina llena de cartas:

—Señor, acaba de llegar el correo!

—Elio, vamos á repasar la correspondencia y luego determinaremos lo que se ha de hacer.

—Eso será lo mas acertado, señor; pero no permanezca V. M. en mangas de camisa, que el aire de los Pirineos es muy húmedo.

Margarito 1.º vuelve á encapillarse la chaqueta y toma asiento frente á un velador, rodeado de sus consejeros aulicos.

—Empieza, Elio.

—Señor, esta carta es del sacristan Lamparilla, de la parroquia de Matorralba: ofrece siete hombres y 28 reales en calderilla recogidos en el cepillo de las ánimas, á condicion de que se le conceda el grado de teniente general.

—Poca gente y poco dinero es; sin embargo, nada perdemos en mandarle el despacho.

—Gran victoria, señor! La inexpugnable fortaleza de Fuensanta ha sido sorprendida por nuestro ejército, muriendo en la refriega dos guardias civiles que la guarnecian.

—Dos guardias?

—Hay un borron, señor; esos dos guardias deben ser dos mil.

—Sigue, Elio.

—Don Hermógenes escribe de Paris que va á ponerse en camino para uncirse al carro de triunfo de V. M.

Un consejero. Le unciremos á la tartana.

Otra victoria! D. Canuto Camelino escribe de Leon diciendo que el canónigo general en jefe del ejército del Norte ha ganado una batalla campal en Puerto-Pajares. Pide un subsidio de 100.000 duros.

—Que dinero hay en caja?

—Treinta y nueve francos.

—Pues que espere.

—Esta carta es de S. M. la Reina (q. D. g.)

Margarito 1.º la besa respetuosamente y se la devuelve á Elio.

—A ver que dice: léela íntegra.

Fontainebleau, etc.—Querido Carlos: Recibí la tuya y te digo que me es imposible mandarte lo que me pides. Tu corona nos va á dejar á puertas, y yo no quiero quedarme sin camisa. Con que arreglátelas como puedas, que me parece que ya te han comido bastante los hambrientos embaucadores que le pasan la mano por el pelo á Tu Magestad.

—Eso dice la reina?

—Eso dice, señor!

—Que enganchen la tartana y á España por todo!

—Se puede entrar?—pregunta una voz desde la puerta.

—Adelante!—responde Elio tapando las cartas con un pico del tapiz.

—Señores,—dice el hostelero entrando en la habitacion—aquí está la cuenta del gasto. Si ustedes me hicieran el favor de pagármela...

—Esta es mas negra!—murmura Tristany.

—Hostelero, hoy andamos algo escasos de cuartos; pero si esperas algunos dias, serás... comendador de Isabel la católica y gran sumiller de

S. M. Carlos VII.

Paris 7 de agosto de 1869

Federico de la Vega.

GOBIERNO NACIONAL.

Dice el *Fleño* periódico de Palma:

El Excmo. señor capitán general, nos ha proporcionado los siguientes telegramas:

Madrid 13, 3-40.

Ministro Guerra capitanes generales distrito y comandante general Ceuta.—De la faccion presentada en Cataluña hacia Vich muchos se han acogido á indulto y otros se retiran á sus casas. La faccion Puerta de Guadalupe se ha disuelto habiéndose presentado á indulto con sus armas la mayor parte incluso un cabecilla.

En Rodrigalos (Ponferrado) ha sido aprehendido el cabecilla Milla con el cura Iguena y otros dispersos de la faccion. En las provincias de Valencia y Castellon han aparecido algunas partidas, habiéndose presentado á indulto y sido aprehendidos ciento veinte hombres con uno de sus cabecillas.

En Villar del Arzobispo (Catellon) se levantó una faccion que fué batida al acto y arrojada del pueblo por un oficial de la guardia civil con solo tres guardias y algunos voluntarios. Las partidas tan pronto levantadas como disueltas por la persecucion de las tropas no hacen frente jamás, huyen al divisar las columnas y mal dirigidas y peor armadas, mas que á un plan general, parecen obedecer á la necesidad de cumplir compromisos contrarios.

En los demas puntos de la peninsula no ocurre novedad.

Madrid 14, 3 h. 35.

Ministerio de la Guerra á S. A. el Regente del Reino y Capitanes generales distrito.

Las facciones de Valencia y Castellon se disuelven por momentos ó son batidos por las columnas como sucedió ayer con la capitaneada por Borrás á la que se hicieron siete muertos y varios heridos y dos prisioneros.

En Cataluña no hay partidas facciosas. En los montes de Toledo solo la capitaneada por Polo.

Ha sido aprehendido el cabecilla canónigo Milla. Limpia de faccion provincia de Leon y cabecilla Puerta. Los carlistas como elemento de fuerza no debe preocupar un solo momento á ninguna autoridad.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS ISLAS BALEARES.

Orden público.—El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama espedido ayer á las 4-15 m. me dice lo que sigue:

«El cabecilla valenciano Goyanes prisionero.—Hay motivos fundados para pensar que el pretendiente se ha retirado de la frontera internandose hacia Paris.—No ocurre otra novedad en la cuestion carlista.—Ha fallecido el Mariscal Niel.»

Lo que he dispuesto se inserte en el B. O. y demas periódicos de esta capital para conocimiento de los habitantes de esta provincia. Palma 16 de agosto de 1869.—Primitivo Serina.

Orden público.—El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en despacho telegrafico espedido el dia 13 á las 11-45 m. me dice lo que sigue:

«No es cierto que se haya acordado en consejo de ministros el indulto del cura de Alcabon. Por el contrario la causa sigue los tramites legales.—Tam-

poco es cierta la retirada de nuestro embajador en Portugal. Han entrado en Leon prisioneros conducidos por la Guardia civil. El cabecilla don Antonio Milla y tres curas mas.»

Lo que he dispuesto se inserte en el B. O. y demas periódicos de esta capital para conocimiento de los habitantes de esta provincia. Palma 16 agosto de 1869.—Primitivo Serina.

CRONICA LOCAL.

Mahon 19 Agosto de 1869.

El martes por la tarde, día de su llegada, volvió á salir de este puerto la escuadra española. Un inmenso gentío poblaba la orilla del puerto y alturas de Calafiguera donde dicha escuadra estaba fondeada, surcando las aguas infinidad de barquillas para poder admirar mas de cerca á nuestros buques. El puerto ofrecia un alegre panorama que hacia tiempo no habiamos podido contemplar. Cuando todo al parecer estaba preparado para que permanecieran dichos buques algunos dias en nuestro puerto, la llegada de la goleta *Ligera*, que habia salido de Barcelona, segun nos manifestaron, á la una de la noche, trayendo sin duda órdenes que no hemos podido averiguar cuales sean, obligaron á zarpar anclas á las cuatro fragatas, *Tetuan*, *Villa de Madrid*, *Zaragoza* y *Princesa de Asturias*, y pocas horas despues de haber fondeado dicha goleta emprendió la marcha con los demas buques, presumiendo se dirigirian otra vez á Barcelona.

¿Que será? ¿que no será?

Segun anuncio de la Junta provincial de primera enseñanza de las Baleares vemos que han de proveerse por concurso, entre otras, las escuelas siguientes:

Elementales de niños.

Dotacion. Escuelas.

Ciudadela. 440
Mercadal. 330

De Parvulos.

Ciudadela. 300

Casa y demas emolumentos.

Los aspirantes que reunan las circunstancias prescritas en la real orden de 10 de agosto de 1858 deberán presentar sus solicitudes documentadas á aquella junta dentro el término de un mes, para remitirlas, despues de clasificadas, á los ayuntamientos respectivos conforme está prevenido.

Suceso marítimo.—Ayer por la mañana, al querer efectuar su entrada en este puerto una goleta, envistió en la laja conocida por la del *Moro*.

Daremos mas pormenores, por cuanto el fuerte Norte que ayer soplabá nos impidió que tomáramos los precisos informes.

Mas sobre el Lazareto.—Es cierto, segun un escrito que tenemos á la vista, que á uno de los empleados de dicho establecimiento le destinó el señor Director un local que habia servido de carbonera, y viendo el empleado que no le era posible subsistir de aquel modo, le pidió permiso para pasar á la poblacion con objeto de presentarse al Gefe superior y darle parte de lo ocurrido, y habiéndoselo negado por mas que lo suplicó, se vió

en la necesidad de pasar á dar cuenta de lo que ocurría y de regreso al establecimiento le aguardó dicho señor Director mandándole hacer alto antes de haber oscurecido, tratándole é insultándolo de palabras, diciéndole que no lo reconocía como empleado?

¿Es cierto, según expresa el mismo manuscrito, que el citado director valiéndose de su autoridad tiene á los guardas fijos trabajando sin descanso sin ser esto de su obligación?

¿Es cierto, según de dicho escrito se desprende, que hallándose enfermo otro empleado del mismo establecimiento con certificación, le obligó el Director á pasar al Lazareto no permitiéndole ni un solo día para restablecerse de su enfermedad, por cuyo motivo dicho empleado se vió precisado á hacer dimisión de su destino?

¿Es cierto, según el espresado escrito menciona, que no habiendo autorización para admitir ganado en dicho establecimiento, aun permanecen en él ocho cabezas de ganado lanar que el señor Diputado provincial, á la formación del sumario ordenó que desaparecieran inmediatamente?

Bien pudiéramos hacer otras preguntas, pero nos contentamos con las que llevamos descritas, que nos han sido, sin pedir las, comunicadas, comprendiendo que si hay algún abuso será este corregido inmediatamente por quien corresponda.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Magin mártir, San Mariano confesor y eremitaño y San Luis obispo y confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Anunciacion, en la iglesia de San Francisco, privilegiada.

Santo de mañana.

San Bernardo abad, doctor y fundador y San Eustasio abad.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados el dia 17.

De Barcelona en 2 ½ dias la goleta á hélice de guerra esp. Ligera, de 3 cañones y 130 caballos, su comandante el teniente de navio D. Joaquin de la Torre, con 106 plazas.—Despachado y salido el mismo dia para la mar, juntamente con la escuadra española, compuesta de las fragatas Villa de Madrid, Zaragoza, Tetuan y Princesa de Asturias.

Despachados el dia 18.

Para Argel pailebot esp. Menorquin, de 62 t., capitán D. Matias Huguet, con 8 trip., 65 pas., sillares y otros efectos.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.		Termómetro centígrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kilis.
	Max.	Min.	Max.	Min.					
15	764	25.3	17.6	66	27	7	N. fresco.	6	
17	764.7	23.3	19.5	67	6	»	»	8	

AFEGUIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. y 15 ms.—Pónese á las

6 h. y 51 ms.
LUNA.—Sale á las 6 h. y 7 ms. de la r.—
Pónese á las 2 h. y 27 ms. de la m.

ORDEN DE LA PLAZA, del 18 de agosto de 1869.

Servicio para el 19.

Gefe de dia: el Sr. Coronel del regimiento infantería de América n.º 14, D. José Melgarejo y Aguardo.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El T. C. Comandante Sargento Mayor.—Joaquin Trujillo y Sanchez Valverde.

ANUNCIOS.

El dia 24 del corriente llegará en este puerto desde el de Ciudadela el Pailebot Español nombrado Joven Africano, su Capitan D. Bartolomé Maspoch para transferirse al puerto de Argel: admite cargo y pasajeros y para el ajuste se verán con dicho Capitan que vive en la calle Cos de Gracia número 38.

ELEMENTOS

GRAMATICA CASTELLANA, arreglados en lo posible á los principios de la Gramatica general, por D. ANTONIO VINENT Y MASCARÓ.

Después de algunas nociones preliminares en que se dan á conocer los caracteres que distinguen las nueve partes del discurso unas de otras, está dividida esta obra en cuatro partes, á saber:

- 1.º En nueve capítulos se explican las propiedades y accidentes de las partes del discurso que son declinables y se indican las que por ser indeclinables no admiten variacion.
- 2.º Análisis gramatical; casos del nombre en la lengua latina; descomposicion de la proposicion en todos sus elementos; análisis del discurso y su descomposicion en sentencias y proposiciones, ó sea análisis lógica, régimen y figuras gramaticales.
- 3.º Sintaxis; diferentes arreglos de una proposicion; reglas para la construccion de las frases; concordancia de las partes del discurso.
- 4.º Escritura; escritura hieroglífica y origen de su invencion; escritura silábica, origen de su invencion y lo poco que pudo contribuir á los progresos del entendimiento humano; escritura alfabética; miras que pudieran conducir á sus inventores á este admirable descubrimiento; defectos de los actuales alfabetos y modo de corregirlos.

Se halla de venta en esta Imprenta y en casa de su autor, á 5 Rs. vn. el ejemplar encuadernado al carton.

PARA ALQUILAR.

Lo está una casa calle de San Bartolomé (vulgo de la Comedia.) Informarán calle de Adover, número 38.

PULVERINE APPERT.

Clarifica en pocos minutos toda clase de vinos por muy turbios que estén. Precio: 8 rs. dosis, cantidad suficiente para clarificar 200 ó 250 litros. Unico depósito en Mahon: La Estrella de Oro, calle del Castillo.

GUIA DEL JARDINERO

TRATADO DE ARBORICULTURA POR JOAN FONELLA.

En esta imprenta se admiten pedidos.

Biblioteca moral de las niñas.

LAS OBRAS DE MISERICORDIA, (Segunda edicion.)

ENRIQUE PEREZ ESCRICH.

Constará de dos tomos y se publicará por entregas de ocho paginas en 4.º al precio de UN CUARTILLO DE REAL cada entrega.—Se admiten suscripciones en esta Imprenta.

JOSE

MUJER DE PUTIFAR, MOISES, LA CASTA SUSANA.

UN CUARTILLO DE REAL cada entrega en toda España.—Se admiten suscripciones en esta IMPRENTA.

Biblioteca del Pueblo.

E. Renan.

VIDA

JESUS.

Historia de los orígenes del cristianismo y de todos los demás cultos.

Constará de 50 á 60 entregas de ocho paginas á MEDIO REAL cada una. Se admiten suscripciones en esta IMPRENTA.

LIBROS DE LANCE.

- Los 300.000 Duros. Ron. 40
- Diccionario francés-español y vice-versa, por D. Vicente Sabá, 1 tomo. 40
- Diccionario de la lengua castellana, con las correspondencias catalana y latina, por D. Pedro Laberná, 2 tomos. 60

En esta IMPRENTA informarán. MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte, 1.